

GUIÓN PARA LA DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRESENTACIÓN

- Buenos días. Mi nombre es José Aurelio Pina Romero y paso a justificar la P.D., dando cumplimiento a la Orden, 27 de Abril de 2010, por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de plazas de profesores de Educación Secundaria.
- He realizado mi programación para el curso **3º E.S.O.** y esta estructurada en 15 Unidades Didácticas dada la exigencia de la convocatoria.
- Para elaborar la programación he utilizado las cuatro fuentes de currículo:
 - *Fuente sociológica*, describiendo un contexto supuesto para programar como lo exige el D 112/2007 Matemáticas.
 - *Fuente epistemológica*, integrada por los contenidos de Aritmética, Álgebra, Geometría, Análisis y Azar que delimita el propio Real Decreto 112/2007.
 - *Fuente psicológica* o características psicoevolutivas del alumnado de 3º E.S.O.
 - *Fuente pedagógica*, aportada por las orientaciones metodológicas y didácticas del Decreto de currículo y la bibliografía utilizada para su elaboración.

ESCRIBIR EN LA PIZARRA LA ESTRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN

I.- Introducción

II.- Justificación

III.- Marco Legal

IV.- Contextualización

V.- Las Matemáticas en la formación del Individuo.

VI.- Programación

1. Competencias Básica

2. Objetivos

3. Contenidos

3.1. Temporalización

4. Metodología

5. Evaluación

6. Atención a Alumnos con Necesidades Educativas Especiales

7. Recursos Materiales y didácticos

8. Ecuación en Valores

VII.- Bibliografía

ETRUCTURA DE LA PROGRAMACIÓN

Mi programación está estructurada en VII capítulos.

Capítulo I

Introducción, donde hago referencia a:

- A la legislación que regula el sistema educativo en España → LOE 2/2006 de 3 Mayo
- Al carácter obligatorio y gratuito de la ESO y que constituye junto con la Educación Primaria, la educación básica.
- A que la ESO comprende cuatro cursos académicos con un seguimiento ordinario entre los doce y los dieciséis años.
- A la finalidad de la Enseñanza Secundaria, esto es, a contribuir a formar personas capaces de desenvolverse con progresiva autonomía, tanto en el ámbito público como privado
- A las finalidades de la asignatura de matemáticas, es decir, desarrollar la facultad de razonamiento y abstracción y el carácter instrumentista de las matemáticas
- A las características psicoevolutivas del alumnado al que va dirigido, la edad entre 14 y 16 años se corresponde con la adolescencia que es una etapa en la que el alumnado está en un proceso de cambio que afecta tanto a su aspecto físico, como intelectual y afectivo. Su principal referente son sus propios amigos o compañeros y en ciertas circunstancias, prefieren el diálogo con el profesorado al diálogo con sus padres.

Capítulo II

La justificación de la programación:

- Partiendo de que la programación se define como “el conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas que diseñan y desarrollan para cada ciclo educativo”. Por lo tanto de lo que se trata es de una planificación didáctica, sobre una realidad escolar determinada y con una temporalización concreta, así como de la planificación y distribución de los contenidos para cada curso.

Capítulo III

El Marco legal que he tenido en cuenta a la hora de realizar mi programación esta recogido en la página 11 de mi PD y es:

- LOE 2/2006, de 3 Mayo.
- EL D 112/2006 por el que se establece el currículo de la ESO en la CV
- Orden de 14 de Diciembre, de Conselleria sobre evaluación en ESO
- RD 1631, de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO.
- D 39/18, de 31 de Marzo, del Gobierno Valenciano, de Ordenación de la educación para la atención del alumnado con NEE
- D 234/1997, de 2 de Septiembre, del Gobierno Valencia, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de los institutos de ESO.

Capítulo IV

La contextualización, es decir, la descripción del entorno donde desarrollo la labor docente. Es una parte importante de la PD puesto que nos permite adaptar y entender muchas de las decisiones educativas.

- **El centro está ubicado** en una ciudad de unos 5000 habitantes, donde los sectores predominantes han sido la agricultura y la alfarería y con el cambio estructural de la economía, el pueblo ha evolucionado al sector cerámica y servicios.
- El **nivel socio-cultural** al que pertenece el alumnado es de tipo medio y las infraestructuras a su alcance, incluyen dotaciones deportivas, biblioteca pública y casal de la juventud.
- Agost cuenta solo con un centro de ESO, lo que conlleva a atender todos los estratos sociales. Solo dispone de estudios de Secundaria con dos líneas, una con el Programa de Educación en Valenciano (PEV) y la otra con el Programa Inmersión Progresiva del Valenciano (PIP). El bachiller es una baza de futuro. El centro goza de la autonomía pedagógica y de gestión que le confiere el Real Decreto.
- Dentro de la atención a la diversidad, dispone de programas de diversificación curricular, con los recursos material y personales necesarios para dar respuesta educativa al alumnado con NEE.
- Dispone de los recursos didácticos suficientes (biblioteca, área deportiva, gimnasio, aulas de tecnología, informática, plástica, música, etc.) que favorecen el aprendizaje de los alumnos.

- Durante el primer mes del año escolar, se valoran los conocimientos, destreza y aptitudes del alumnado para dirigir a cada uno de ellos al departamento de orientación, aula de refuerzo o se quedan en el aula. Los alumnos con adaptaciones significativas son atendidos por el profesor de pedagogía terapéutica en su aula específica.

Capítulo V

Dedicado a **Las matemáticas en la formación del individuo**, qué aportan en el ámbito intelectual y afectivo del alumno.

Es decir, la aportación de las matemáticas a la formación integral del individuo se dirige a los 2 campos educativos habituales: el intelectual y el afectivo.

Intelectual consta de: 1. Dominio Cognitivo (Adquisición conocimientos científicos)

2. Dominio de las capacidades o habilidades intelectuales

Campo afectivo: Profesorado ha de influir y fomentar una actitud de aceptación e interés de los fenómenos científicos.

Capítulo VI

Llamado **programación**, he abordado los temas de: objetivos, contenidos, evaluación, unidades didácticas, metodología, recursos y materiales didácticos, tratamiento a la diversidad, temas transversales y actividades complementarias y extraescolares. Veamos cada uno de ellos:

1. Competencias Básicas

- Las competencias básicas son un conjunto de aprendizajes que los alumnos han de desarrollar en la enseñanza obligatoria, que precisan para su desarrollo personal, para ejercer una ciudadanía activa, para la inclusión social y para el empleo. Y que además les permita desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
- Las competencias básicas, como elementos integrantes del currículo, son las fijadas en el anexo I del Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Y son las siguientes:
 - **Competencia en comunicación lingüística.**
 - **Competencia matemática.**
 - **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.**
 - **Tratamiento de la información y competencia digital.**
 - **Competencia social y ciudadana.**
 - **Competencia cultural y artística.**
 - **Competencia para aprender a aprender.**

- **Autonomía e iniciativa personal.**

2. Los objetivos se dividen en 3 grandes grupos (E, M, D) que pretendo conseguir con esta programación didáctica, expresados en términos de capacidades. Son el primer elemento básico del currículo y tienen dos finalidades esenciales:

- Servir de guía para los contenidos y actividades de aprendizaje.
- Procurar criterios para el control de las unidades.
- En el actual sistema educativo, los objetivos vienen establecidos en una jerarquía lógica, ya que van desde los más generales hasta los más particulares o didácticos. Existe una relación entre ellos, cada objetivo general de etapa conduce varios objetivos generales de área y cada uno de ellos a varios objetivos didácticos.

Los objetivos **se dividen en tres grandes grupos**:

⇒ **Objetivos Generales de Etapa**: hacen referencia a las capacidades que los alumnos deben lograr al finalizar el proceso educativo obligatorio.

d) Obtener y seleccionar información utilizando las fuentes apropiadas disponibles, tratarla de forma autónoma y crítica.

e) Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas.

f) Formarse una imagen ajustada de sí mismo.

g) Adquirir y desarrollar hábitos de respeto y disciplina.

⇒ **Objetivos de la Materia de Matemáticas**, que son las capacidades específicas de la signatura de matemáticas que deben lograr los alumnos al finalizar la etapa son 12.

- Usar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa, precisa y rigurosa.
- Aplicar con soltura y adecuadamente las herramientas matemáticas adquiridas para obtener información sobre fenómenos y situaciones diversas de la vida diaria.
- Resolver problemas matemáticos utilizando diferentes estrategias, procedimientos y recursos, desde la intuición hasta los algoritmos.
- Reconocer la realidad como diversa y susceptible de ser explicada desde puntos de vista contrapuestos y complementarios.

⇒ **Objetivos Didácticos**, hacen referencia a los tipos y actividades de aprendizaje que los alumnos deben alcanzar al finalizar el curso y están relacionados con los contenidos que deben adquirir en cada unidad. Estos están recogidos en cada una de mis UD, junto con los contenidos y las CB.

3. “Los contenidos”. Son el 2º elemento básico del currículo. Y son los aprendizajes que un alumn@ debe realizar para desarrollar las capacidades expresadas en los objetivos.

➤ El D 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la ESO en la CV establece para Tercero de la ESO seis bloques de contenidos:

- Contenidos comunes
- Números
- Álgebra
- Funciones y gráficas
- Geometría
- Estadística y probabilidad

➤ Estos bloques se diferencian en las 15 UD que componen mi programación

➤ Se tendrán en cuenta los tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales.

➤ Todos han de trabajarse paralelamente a lo largo del proceso, concediendo mayor importancia a los procedimientos, puesto que son los que mejor capacitan para el autoaprendizaje y son fundamentales para favorecer los aprendizajes experimentales e inductivos y las técnicas de expresión matemática.

3.1 Temporalización

En 3º de ESO la materia de Matemáticas se desarrolla durante 3 sesiones semanales de 50 min. cada una. Teniendo en cuenta un curso escolar de 107 sesiones; se calcula que entre días festivos, excursiones e imprevistos se quedará en 99 sesiones. La distribución orientativa de las diferentes UD puede ser:

Evaluación	Unidad didáctica	SE	Contenido
Primera evaluación	1. Números racionales y potencias	7	Números y Álgebra
	2. Números decimales	6	
	3. Proporcionalidad numérica	7	
	4. Progresiones	7	
	5. Lenguaje algebraico	6	
Segunda evaluación	6. Ecuaciones de 1 ^{er} y 2º grado	7	
	7. Sistemas de ecuaciones lineales	7	
	8. Tablas y gráficos estadísticos	6	Estadística y Probabilidad
Tercera evaluación	9. Parámetros estadísticos	7	Funciones y gráficas
	10. Probabilidad	6	
	11. Funciones y gráficas	6	
	12. Funciones lineales y afines	7	
	13. Figuras planas	6	Geometría
14. Figuras en el espacio	8		
15. Movimientos en el plano	6		

Comienzo con el bloque de Números y Álgebra compuesto por 7 UD, porque los alumnos suelen llegar al segundo ciclo de la ESO con dificultades en las operaciones elementales. Así pues,

- Las 3 primeras UD afianzan los conceptos y operaciones con los números.
- Todo el trabajo realizado en las 3 primeras UD nos permite introducir la UD4.
- Para pasar a introducir el Lenguaje algebraico en la UD5 que nos permitirá trabajar las unidades 6 y 7.

La primera evaluación termina con el tema 5. Y comenzamos la segunda evaluación con el tema 6 y 7.

Después pasamos al **bloque de Estadística y Probabilidad** que está compuesto de 3 UD

- Este bloque está dispuesto al final de la segunda evaluación:
 - Porque... si se dispone al final de la tercera, puede que la realidad de la práctica docente no nos permita impartir estas UD.
 - Porque... es una materia que se imparte en todas las disciplina que componen las ciencias sociales.
 - Porque... es un bloque que puede motivar a los alumnos por su carácter práctico y además los incita al dialogo y a la reflexión.

Comenzamos la tercera evaluación con el bloque de Funciones y Gráficas compuesto por 2 UD: 11.Funciones y gráficas / 12. Funciones lineales y afines. Este bloque inicia a los alumnos en el estudio de las funciones de forma analítica como gráfica.

Y para finalizar la tercera y última evaluación pasamos al bloque de Geometría compuesto de 3 UD.

- 13. Figuras planas / 14. Figuras en el espacio / 15. Movimientos en el plano

Si no disponemos de tiempo para estas UD, trataremos de aglutinar las UD 13, y UD 14 en una, estas UD se han visto en cursos anteriores. Y la UD 15 se calificará con la realización de un trabajo práctico.

4. METODOLOGÍA

La metodología que voy a llevar a cabo es:

- ***Un metodología activa:*** en la que el alumno debe ser el propio motor que anime el proceso enseñanza-aprendizaje
- ***Una metodología diferenciada:*** Respetar el ritmo de trabajo que cada alumno y sus posibilidades (activ. de refuerzo, ampliación)
- ***En el aula,*** en general, los alumnos se dispondrán de 2 en 2 uniendo a los alumnos con más dificultad en el aprendizaje con los que le resulta más fácil.
- ***La agrupación en el aula de informática,*** dependerá del número de alumnos y el número de ordenadores.

Las actividades que pueden proponerse o propuestas en cada UD son:

- *Motivación-presentación.*
- *De conocimientos previos.*
- *De desarrollo.*
- *De ampliación.*
- *De refuerzo.*

5. LA EVALUACIÓN

- Ésta debe entenderse como la búsqueda de los elementos que propician u obstaculizan el aprendizaje o los logros educativos.
- Además con la finalidad de que la evaluación de los alumnos tenga un carácter objetivo, el docente debe reflexionar sobre qué, como y cuando evaluar.
- Para llevar a cabo este proceso (evaluador), los criterios de evaluación de la ESO se encuentran recogidos en el D 112/2007, de 20 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo de la ESO en la CV.
- Los criterios de evaluación han sido desglosado en cada UD teniendo en cuenta que han de ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a las peculiaridades de los alumnos.

¿Cuándo evaluar?

- Realizaré una *evaluación inicial* que nos permita adecuar las previsiones de la realidad docente.
- Realizaré *evaluación formativa*: que permita identificar las dificultades y avances que se han producido y adoptar medidas si es necesario.
- Realizaré una *evaluación sumativa*: para saber el grado de aprendizaje conseguido.

¿Qué evaluar?

- *Autoevaluación*: los alumnos han de saber lo que se espera que aprendan y se vaya informando de que grado están consiguiéndolo.
- Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje: Añadir o eliminar aspectos que no han contribuido al proceso E-A
- Evaluación de cada UD.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación

- *Actitud*: participación e interés, comportamiento en el aula, asistencia y puntualidad a las clases.
- *Cuaderno de clase*.
- *Examen*: se realizará un examen de cada UD y se valorará de 0-10.
 - *Aprueba evaluación si media aritmética ≥ 5 . La nota de los exámenes ha de ser superior a 2 para realizar la media.*
 - *Evaluación final= aprueba si la media aritmética de las 3 evaluaciones es ≥ 5*

Criterios de calificación:

- Examen: 70%
- Libreta: 10%
- Trabajo diario a clase: 10%
- Actitud: 10%
-

Prueba extraordinaria de septiembre

- Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la evaluación final de junio, podrán realizar una prueba extraordinaria de la materia de Matemáticas en las fechas que determine la Administración Educativa, que será en los primeros días de septiembre y consistirá en una prueba escrita única.

6. ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NEE.

La realidad de cualquier grupo es heterogénea y podemos encontrarlos con:

- *ACI: Los alumnos con dificultades de aprendizaje se les propondrán actividades de refuerzo.*
- *ACIS: Los alumnos con un retraso escolar superior a un ciclo educativo, el Departamento de orientación se hará cargo de ellos y con su orientación se les proporcionará el material oportuno.*
- *ASI: Los alumnos superdotados intelectualmente se les propondrán actividades de ampliación, y se les preparará para la olimpiada matemática.*
- *AAE: Los alumnos extranjeros, habitualmente, se les remite al programa de acogida al sistema educativo(PASE) o las conocidas aulas de acogida, a ciertas horas lectivas. Pero nos podemos encontrar con estos alumnos en nuestras aulas, junto con la coordinación del personal responsable del PASE, se les proporcionará el material adecuado.*
- *AEN: Se les propondrá un cuadernillo de ejercicios que tendrán que ir realizando durante el curso y entregar antes de la prueba extraordinaria de recuperación que se realizará en el mes de....*

7. RECURSO MATERIALES. *Constituyen un factor importante en el proceso E-A. Deben de ser seguros, adecuarse a la edad y no ser discriminatorios, ni ofensivos, ni demasiado sofisticados.*

- **Materiales:**
 - **Convencionales: Libro de texto, libros de consulta, prensa, revista, etc..**
 - **Informáticos: Calculadora, Ordenador**
 - **Elaborados por el profesor..**
 - **Objetos tangibles.**
- **Las TIC → Bitácora personal, webs....**

9. EDUCACIÓN EN VALORES: *La LOE las contempla a través de las distintas materias del currículo.*

- Para esta etapa educativa puede tener interés: La educación cívica, la educación en el consumo, la educación medioambiental, la educación para la salud y la educación para la igualdad de sexos.
- Por ejemplo: En el tema de estadística podríamos tratar la ecuación para la salud y la ecuación para la igualdad de sexos. También se podría tratar la educación en el consumo.

Capítulo VII: BIBLIOGRAFÍA

Para terminar indicar que considero mi PD como un ejercicio de planificación que me servirá para mejorar y aumentar la calidad de mi práctica docente.

Con esto doy por concluida la exposición de la PD y paso a exponer la UD.